



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0288-M

Guayaquil, 05 de abril de 2023

PARA: César Augusto Guevara Macas
Director de Tecnología y Sistemas de Información (E)

ASUNTO: Certificación POA # 123 - Renovación de arrendamiento de licencias Adobe para la Universidad de las Artes

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 5 de abril de 2023, mediante Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2023-0044-M, la Dirección de Tecnología, solicita certificación POA de la tarea “Renovación de arrendamiento de licencias Adobe para la Universidad de las Artes”, por un monto total de \$ 25.900,00 USD, con ítem presupuestario 530702.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.123-CPOA-UA-CPGE-2023 del 5 de abril de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pamela Alejandra Paladines Montiel
**COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA,
SUBROGANTE**

Referencias:

- UA-SAD-TICS-2023-0044-M

Anexos:

- UA-SAD-TICS-2023-0044-M

- certificación_123_tecnología_renovación_licencias_adobe-signed-signed.pdf



Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0288-M

Guayaquil, 05 de abril de 2023

Copia:

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg